



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 24 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8.346/2013

RESCD-EXA N° 623/2013.-

VISTO la presentación efectuada por la docente responsable de la cátedra Análisis Matemático I, mediante la cual solicita la designación de tres (3) Alumnos Auxiliar Adscripto, en base al orden de mérito del llamado para cubrir Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría que se tramitó en estos actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el visto bueno del Departamento de Matemática, según consta a fs. 117.

Que consultados los alumnos sobre el particular, se cuenta con el acuerdo de los mismos, cuya constancia rola a fs. 118 vta.

Que Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 120, aconseja la designación de los alumnos que prestaron conformidad al pedido de la cátedra.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/10/13, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los Alumnos: MAURICO ENRIQUE BORJAS, D.N.I. N° 35.263.499, MARÍA DE FÁTIMA ZALAZAR, D.N.I. N° 32.117.979 y HÉCTOR ORLANDO SUZANO D.N.I. N° 27.009.151, como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS en la asignatura Análisis Matemático I, de esta Unidad Académica, a partir del 15 de octubre de 2013 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Recordar a la docente responsable de la cátedra que, finalizado el período de la designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por los alumnos designados, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. C.S. 181/99).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a los alumnos mencionados en el art. 1º de la presente, a la Esp. María de las Mercedes Moya, al Departamento de Matemática y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.-

MPC

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa